

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4014 MÁLAGA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º uno de Málaga, anuncia:

1.º Que el procedimiento concursal número 1144/08 referente al concursado Cargest, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 24 de febrero de 2011, a las 10.00 horas.

2.º Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del art. 115.3 de la LC.

3.º Tiene derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Málaga, 23 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A110005681-1